



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE</b>					
DESCRIPCIÓN:					
SON LOS DERECHOS QUE EL ORGANISMO COBRA A LOS CONTRIBUYENTES POR ADHERIR A LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADHESIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.	NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE.		SI		ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL.  LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.
2.	CROQUIS DE UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE.		SI	1	
3.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGÍTIMA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIERE LOS SERVICIOS.		NO	1	
4.	RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE COINCIDA CON EL EJERCICIO FISCAL EN EL QUE SE SOLICITA EL SERVICIO.		NO	1	
5.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.		NO	1	
6.	COMPROBANTE DE DOMICILIO (EN CASO DE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NO INDIQUE CORRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE).		NO	1	
7.	CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL USUARIO.		SI	1	
8.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1.	NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE.			1	ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL
2.	CROQUIS DE UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO.		SI	1	
3.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN.		NO	1	



4.	RECIBO DE PREDIAL ACTUALIZADO.	NO	1	MUNICIPAL.  LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.				
5.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1					
6.	ACTA CONSTITUTIVA (EN SU CASO)	NO	1					
7.	CARTA PODER (EN CASO DE GESTORIA)	SI	1					
8.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	1					
9.	DICTAMEN FAVORABLE DE USO DE SUELO.	NO	1					
10.	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	NO	1					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.	DOCUMENTO EN EL QUE COMPRUEBLE QUE EL INMUEBLE PERTENECE AL DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DEL ESTADO O MUNICIPIO.	NO	1		ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL.  LAS COPIAS SE INTEGRAN EN EL EXPEDIENTE DE ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.			
2.	CROQUIS DE UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL USO DEL INMUEBLE.	NO	1					
3.	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD O LEGÍTIMA DEL INMUEBLE	NO	1					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS						
COSTO:		<b>EN BASE A LA CONEXIÓN REQUERIDA O NO DOMESTICA</b>						
		Fundamento Jurídico Artículo 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJAS						
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO SE AUTORIZA LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS SIEMPRE Y CUANDO EXCEDA LOS METROS PERMITIDOS.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		A PETICIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.				DIRECCIÓN GENERAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA			NO. INT. Y EXT.:	320	
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO			MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC		
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2 18 32 90		101		zinacantepecopdapas@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JUAN MANUEL MEDINA NAVARRETE					
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA			NO. INT. Y EXT.:	309	
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO			MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC		
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



722	9 17 71 79		opdapascomerzina@gmail.com
-----	------------	--	----------------------------

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO SE CUENTAN CON FORMATOS DESCARGABLES.
----------------------------	--

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUE SE AUTORIZAN LAS CONEXIONES DE LOS SERVICIOS?
-----------------------	--

RESPUESTA:	CUANDO LA RED DE SITRIBUCIÓN ESTA A UNA DISTANCIA A MÁS DE 12 METROS, EN ESTE CASO EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO REALIZA UN ESTUDIO PARA VERIFICAR LA PRESIÓN DE AGUA PUEDE ABASTECER AL PREDIO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE MATERIAL CON LA MANO DE OBRA DE LOS METROS EXCEDENTES DE AMBOS SERVICIOS.
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANTOS DÍAS TARDA LA INSPECCIÓN DE LA SOLICITUD?
-----------------------	--

RESPUESTA:	TRES DÍAS HABILES.
------------	--------------------

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE COSTO TIENEN LOS SERVICIOS?
-----------------------	----------------------------------

RESPUESTA:	EL COSTO DEPENDE DEL SERVICIO QUE SOLICITE SEA DOMESTICO O NO DOMESTICO Y AL DIAMETRO DEL TUBO DE LA DESCARGA DEL DRENAJE QUE SE REQUIERA.
------------	--

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

**CUANDO SOLICITE CERTIFICADO DE NO SERVICIO PARA TRAMITES DE TRASLADO Y LA RED DE DISTIBUCIÓN ESTA A MENOS DE 12 METROS DE DISTANCIA Y PROCEDE LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS.**

ELABORÓ:  MONSERRAT ROMERO VENTURA	VISTO BUENO:  LIC. IVÁN SAUCEDO SÁNCHEZ.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>27 / MAYO / 2022</u>
--	--	--

